

NOVEDADES NORMATIVAS

8 DE NOVIEMBRE DE 2021

Nos dirigimos a Uds. a los efectos de informarles las últimas novedades normativas.

Resolución General N° 5096/2021

- Establece los valores referenciales de exportación de carácter preventivo para carne bovina, con destino a:
 - Corea Democrática
 - Corea Republicana
 - China
 - Filipinas
 - Taiwán
 - Japón
 - Tailandia
 - Hong Kong
- *Vigencia:* A partir del segundo día hábil administrativo, inclusive, posterior al de su publicación en el Boletín Oficial.

Decreto N° 754/2021

- Fija una alícuota del Derecho de Exportación (D.E.), para las mercaderías comprendidas en las posiciones arancelarias de la NOMENCLATURA COMÚN DEL MERCOSUR (N.C.M.), entre las cuales se encuentra Langostinos, Merluza hubbsi, Calamar, entre otros.
- Comienza a regir a partir del día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL.

Disposición N° 179/2021

- Se asigna a Ing. Carlos Alberto Ronchi las funciones de Administrador de Aduana Int. - ADUANA SANTA FE (DI RAHI), dando por finalizadas su función anterior.

**Departamento de Derecho Aduanero y
Régimen de Control de Cambios
JP O'FARRELL ABOGADOS**